



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES PARA LA FUNDACIÓN ORTEGA MUÑOZ CONFORME AL ARTÍCULO 159 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2017 (EXPTE Nº: L01/2021)

Examinada la documentación que la acompaña, vista la propuesta formulada por la comisión de valoración, con fecha 2 de julio de 2021, en relación con el contrato abierto simplificado sumario referenciado, en ejercicio de las competencias que en materia de contratación administrativa tiene delegada por el Patronato

RESUELVO

PRIMERO.- Que se adjudique a QUIRON PREVENCION S.L.U , con CIF: B64076482, en base a las puntuaciones obtenidas, como adjudicataria del contrato de SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO DE RIESGOS LABORALES PARA LA FUNDACIÓN ORTEGA MUÑOZ (EXPTE Nº: L01/2021)

SEGUNDO.- Aprobar y comprometer el gasto correspondiente al precio del contrato por un importe de 221'20.-€ (196'00 + 21% IVA), con cargo al presupuesto de la Fundación para 2021.

TERCERO.- A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/17, publicar en el Perfil del Contratante de la web de la Fundación la presente resolución de adjudicación, en la PLACSP el resultado de esta sesión.

Fdo.: D. FRANCISCO PÉREZ URBÁN

Firmado por: DIRECTOR/A GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL -
Francisco Pérez Urbán
Fecha: 14/7/2021 10:21

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Código de verificación: PFJE1627019916457
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

